INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	30/10/2024	Numero de contrato:	CD-45-2024-5045
Nombres y apellidos del contratista:	DANIEL ALEJANDRO VARGAS ANGARITA		
Fecha de inicio contrato:	16/09/2024	Fecha de finalización contrato:	31/12/2024
Valor total del contrato	$12.000.000	Valor a cobrar en este mes	$3.000.000
Periodo del informe:	Informe a 30 de septiembre de 2024	Informe número:	1
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
• Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue paratal fin. • Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue paratal fin. • Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue paratal fin. • Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario	• Asistí a reunión presencial 10:00 am – 12:30 pm el día 19 de septiembre de 2024 en la Secretaría Jurídica el Distrito de Barranquilla. • Asistí a reunión virtual con el doctor Carlos Castro Caraballo y la doctora Jaqueline Rangel el día 24 de septiembre de 2024 a las 10 am. • Asistí a reunión virtual con la doctora Jaqueline Rangel el día 24 de septiembre de 2024 a las 6:00pm. • Proyección de las relatorías en defensa de los intereses del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla en lo relacionado con los siguientes medios de control:

Jurídico o la persona que este delegue paratal fin. • Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue paratal fin. • Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue paratal fin. • Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue paratal fin. • Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue paratal fin. • Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue paratal fin. • Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue paratal fin.	• Sentencia del Tribunal de la Contencioso Administrativo del Atlántico Sala de Decisión Oral a favor del Distrito de Barranquilla en lo relacionado con la acción de reparación directa como medio de control interpuesta por la accionante Isabel Herrera García y otros. • Sentencia del Tribunal de la Contencioso Administrativo del Atlántico Sala de Decisión Oral a favor del Distrito de Barranquilla en lo relacionado con la acción de nulidad y restablecimiento del derecho como medio de control interpuesta por la accionante Rosario López Alfaro y otros. • Sentencia del Tribunal de la Contencioso Administrativo del Atlántico Sala de Decisión Oral a favor del Distrito de Barranquilla en lo relacionado con la acción de reparación directa como medio de control interpuesta por Transporte Besimor S.A.S. • Sentencia del Tribunal de la Contencioso Administrativo del Atlántico Sala de Decisión Oral a favor del Distrito de Barranquilla en lo relacionado con la acción de reparación directa como medio de control interpuesta por Abelardo Arciniegas Gómez y Elizabeth Diaz Herrera. • Sentencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Uno de Decisión Laboral a favor del Distrito de Barranquilla en lo relacionado con la demanda ordinaria laboral en la cual se pretendía la nulidad del traslado, afiliación al RAIS y devolución de cotizaciones, bonos pensionales, sumas adicionales

	aseguradas y rendimientos causados, interpuesta por Hilda Bayona Barros.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

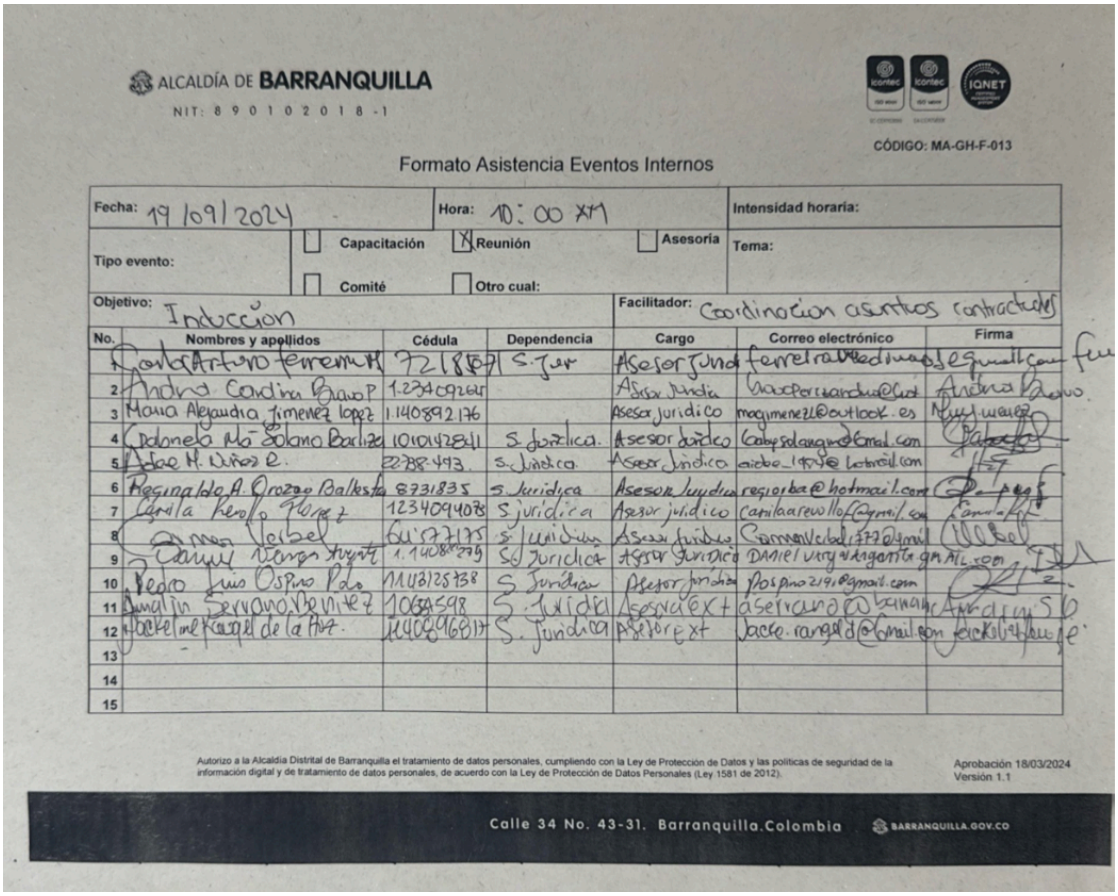
Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en el siguiente correo electrónico: conciliacionesprejudiciales@gmail.com

Cordialmente,



DANIEL ALEJANDRO VARGAS ANGARITA
C.C. No. 1.140.820.279

ANEXOS



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

Fecha: 19/09/2024 Hora: 10:00 AM Intensidad horaria:

Tipo evento: ☐ Capacitación ☒ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual: Tema:

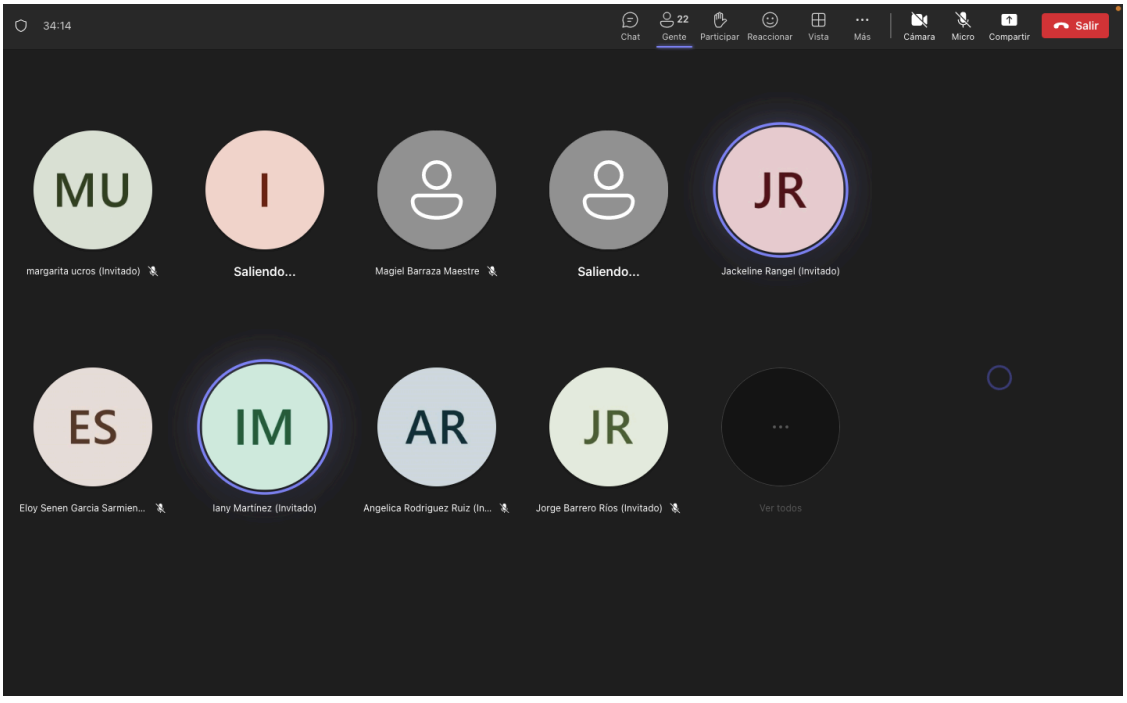
Objetivo: Inducción Facilitador: Coordinación asuntos contractuales

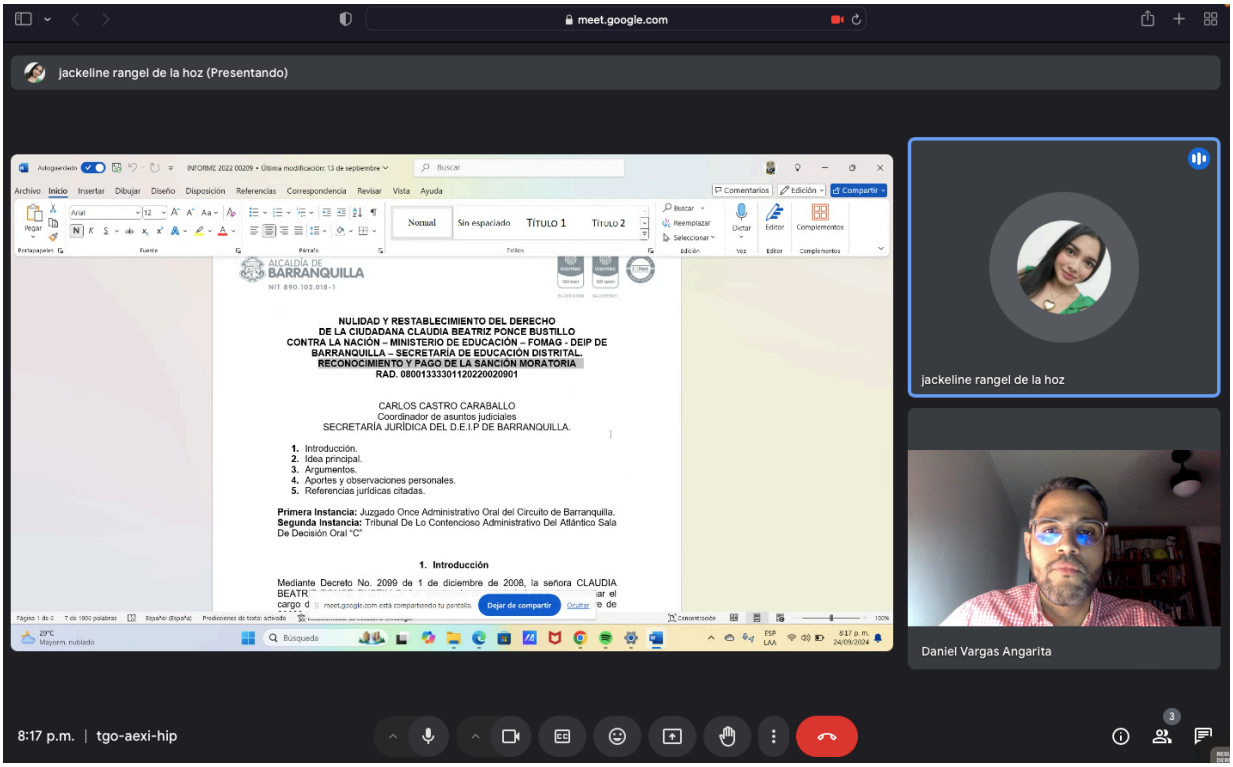
No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Carlos Arturo Ferreira M	72187897	S. Jur	Asesor Jurid	ferreiraabogados@gmail.com	
2	Andrea Cardona Bravo P	1.234092647		Asesa Jurídica	bracperrandra@hotmail.es	Andrea Bravo
3	María Alejandra Jiménez López	1.140892176		Asesa jurídico	magimenez1@outlook.es	
4	Daniela María Solano Barliza	1010142841	S. Jurídica	Asesor jurídico	Contratosdangmail.com	
5	Jose M. Viñas R.	2288493	S. Jurídica	Asesor Jurídico	asesor_1478@hotmail.com	
6	Regina Isla A. Orozco Balkesta	8731835	S. Jurídica	Asesor Jurídico	reginaorba@hotmail.com	
7	Carolina Revollo Florez	1234094078	S Jurídica	Asesor jurídico	carolaarevollo@gmail.com	
8	Carmen Isabel	50187175	S. Jurídica	Asesor Jurídico	CarmenIsabel1772@gmail	
9	Daniel Vargas Suarez	1.140837979	S/ Jurídica	Asesor Jurídico	Daniel.vargas@gmail.com	
10	Pedro Luis Ospino Polo	1143128738	S Jurídica	Asesor jurídico	Pospino219@gmail.com	
11	Analin Serrano Ramirez	1065598	S. Jurídica	Asesor EXT	aserranoramirez@gmail.com	
12	Jackeline Rangel de la Hoz	1140896811	S. Jurídica	Asesor Ext	Jacke.rangel@hotmail.com	
13						
14						
15						

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 18/03/2024
Versión 1.1

Calle 34 No. 43-31. Barranquilla.Colombia BARRANQUILLA.GOV.CO





Daniel Vargas <danielvargasangarita@gmail.com>

para RELATORIAS

Hola Jackeline,

Te remito nuevamente la relatoría con el encabezado corregido.

Gracias,

DVA

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Responder Reenviar

Daniel Vargas <danielvargasangarita@gmail.com>
para RELATORIAS

Estimada Jackeline buen día,

Te remito los informes de relatoría relacionados con los asuntos de la referencia.

Gracias,

DVA

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail


RELATORIA 2 SEN...


RELATORIA 3 SEN...


RELATORIA 4 SE...


RELATORIA 5 SEN...